Comisión de Calidad
Asociación Española de Perfusionistas.

COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL PERFUSIONISTA ESPAÑOL

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PERFUSIONISTAS

Creación 2007
Última Revisión Mayo 2015

COMPETENCIAS DEL PERFUSIONISTA

MAPA DE COMPETENCIAS

1. INTRODUCCIÓN.

La Asociación Española de Perfusionistas, buscando la estandarización y mejora continua de la calidad, en el desarrollo de la profesión, promueve la progresión, de los estándares de práctica clínica de la perfusión, que afectan tanto, al crecimiento profesional, a los recursos materiales y equipos utilizados, como a los procedimientos en sí mismos.

A través del Manual de Calidad, se describen las condiciones mínimas o básicas, de inevitable cumplimiento y otras recomendables, para que un procedimiento tenga un nivel de calidad reconocido. A la vez, la estandarización de la práctica, nos permitirá, realizar a posteriori, un proceso continuo de evaluación y mejora de la profesión.

Con este mismo objetivo, dentro de la Comisión de Calidad de la AEP se han desarrollado las directrices básicas para el establecimiento de las competencias de los perfusionistas que, junto el manual de calidad, sirvan como patrón de referencia para mantener y autoevaluar el grado de adecuación de la actividad profesional.

Desde la Comisión de Calidad consideramos que aún estando los perfusionistas Españoles familiarizados con el proceso de recertificación a través del Board Europeo, se impone la necesidad, tal como prevé la Ley 16/2003 de 28 de mayo de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, de establecer el marco de competencias del Perfusionistas.

El certificado de calidad es un claro mensaje para los clientes sobre la alta probabilidad de satisfacer sus necesidades en una organización que se preocupa por desarrollar sus actividades en un marco de calidad total.

Sin embargo, las normas de calidad no aseguran por sí solas el mejoramiento de la gestión, la disminución de los efectos adversos, la mejor relación con los clientes y el éxito global. Una diferencia de fondo que podemos inferir es que, en tanto los certificados de calidad garantizan la calidad del proceso y del servicio, la certificación de los perfusionistas avala que el desarrollo profesional de los mismos se corresponde con el estándar validado.

La relación entre normas de calidad y normas de competencia laboral tienen en común que comparten la lógica implícita en el proceso mismo de certificación: la identificación de las normas, la participación de los profesionales y la evaluación en base a normas validadas.

A través de un proceso de normalización de competencias, producto de un proceso de construcción y consenso colectivo sobre dichas capacidades. Los estándares de competencia construidos son validados, rectificados y ratificados por los perfusionistas e instituciones públicas y convertidos en norma de competencia. Apunta al reconocimiento profesional

El reconocimiento público, formal y temporal de la capacidad demostrada por el perfusionista, efectuado con base en la evaluación de sus competencias con una norma, requiere de un sistema especial de evaluación y certificación por parte de una institución autorizada. La certificación es personal y voluntaria, es un proceso continuo, validado a lo largo de la vida profesional.

El objetivo de esta Comisión de Calidad al establecer las competencias de los perfusionistas, en primer lugar era establecerlas de manera que puedan ser susceptibles de ser observadas y medidas y en segundo lugar las posibilidades que ofrecen de ser mejoradas a través de la formación continua y permanente y el entrenamiento.

Cuando hablamos de competencia, nos referimos a la habilidad de un perfusionista para desempeñar exitosamente las actividades de una o más funciones, de acuerdo a los estándares y calidad esperados. Esta habilidad se relaciona directamente con la capacidad de movilizar tanto los conocimientos, habilidades y destrezas en favor de una demanda determinada. En el caso de este documento de trabajo utilizaremos las competencias de tipo técnico o específico. Las normas de competencia pretenden ser descriptores de estas habilidades, conocimientos y criterios de actuación.

Posee competencia profesional quien dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para ejercer una profesión, puede resolver los problemas profesionales de forma autónoma y flexible, está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo. (*Bunk)*

Por tanto se considerará como **"perfusionista competente**" a aquel que acredite las certificaciones académicas exigidas, legal y corporativamente, en el ámbito Nacional y Europeo donde desarrolla su actividad (conocimientos); Y se desenvuelva en la práctica clínica siguiendo los protocolos validados por las normas de calidad asistencial para obtener servicios óptimos de calidad (habilidades); Y que posea una actitud de mejora continua de su desarrollo profesional, asumiendo todas las fases que se deriven de ello, por lo que se entiende el concepto de competencia como una combinación de 3 elementos:

El conjunto de **conocimientos** para su desarrollo ("saber")
Las **habilidades** requeridas para ejercer la profesión de perfusionistas ("saber hacer").
La **actitud** orientada a su realización y la obtención de un resultado eficiente ("querer hacer" y "hacer eficientemente")

"PERFUSIONISTA"

DEFINICION

Los Perfusionistas, son profesionales, cuyo trabajo específico consiste en proporcionar los cuidados asistenciales necesarios, para mantener y controlar una adecuada circulación de la sangre, en aquellos pacientes intervenidos quirúrgicamente de lesiones cardiocirculatorias, y en los cuales es necesario sustituir la función cardiaca y/o pulmonar, así como la puesta en marcha, el mantenimiento y el control de las Técnicas de Circulación Artificial, derivadas de un procedimiento médico – quirúrgico,(cirugía cerebral, oncológica general y ginecológica), que requieren Circulación Extracorpórea (CEC).

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Curso de Postgrado en Técnicas de Perfusión y Oxigenación Extracorpórea, de 2 cursos académicos de duración, obligatorio **desde 1996** para los nuevos perfusionistas, elevado a categoría de **Máster en Técnicas de Perfusión y Oxigenación Extracorpórea desde el 2008**, acreditado con un total de 75 créditos ECTS (1.875 horas), por:

- Universidad de Barcelona.
- Asociación Española de Perfusionistas.
- Sociedad Española de Cirugía Cardiovascular.
- The European Board of Cardiovascular Perfusion.

Acreditado con el Certificado Europeo de Perfusión Cardiovascular (BOARD), con las recertificaciones procedentes actualizadas (cada TRES años).

ÁMBITO PROFESIONAL DEL PERFUSIONISTA:

En el desarrollo de su puesto de trabajo, el perfusionista tiene tres grandes campos de acción muy diferenciados:

- Campo clínico asistencial directo.
- Campo de gestión y administración.
- Campo de formación permanente e investigación.

La labor del Perfusionista dentro de su **campo clínico asistencial directo** es la que desarrolla con el paciente, incluso antes de que éste llegue al área quirúrgica para ser intervenido. En algunos centros del país se elabora una visita previa al paciente, el día antes de la intervención, para recoger toda la información necesaria sobre su caso clínico, y aclarar cuantas dudas pueda presentar el paciente.

Dentro del área quirúrgica, la actividad del perfusionista puede perfilarse en grandes líneas de trabajo como:

- Evaluación del caso clínico y conocimiento de todas las fases de la técnica quirúrgica que se va a desarrollar para poder adecuar, satisfacer y prever las necesidades que puedan surgir y la repercusión orgánica de la extracorpórea.
- Elección del material más idóneo para optimizar al máximo su desarrollo, tanto mecánico como fungible y farmacológico.
- Desarrollo de la intervención, en estrecha colaboración y permanente interacción con cirujanos y anestesiólogos, en los TRES grandes bloques en que se puede compartimentar la cirugía extracorpórea: PRE-CEC, CEC Y POST-CEC, con demandas diferentes que pueden condicionar cambios en la estrategia de su desarrollo y conocer la responsabilidad vital de la actuación del perfusionista en el procedimiento quirúrgico**.**
- Previsión de material y de bombas asistenciales que pueden ser necesarias para apoyos al paciente, en caso de complicaciones en el transcurso de la cirugía, así como demás dotaciones de aparataje y/o fungibles y sistemas de uso común en CEC.

FUNCIONES CLÍNICAS.

1. **By-pass cardiopulmonar.**
    - Extracorpórea sustitución válvula mitral.
    - Extracorpórea sustitución válvula aórtica.
    - Extracorpórea sustitución válvulas aórtico-mitral.
    - Extracorpórea sustitución válvula tricúspide.
    - Extracorpórea By-pass aortocoronarios.
    - Extracorpórea By-pass aortocoronarios más valvulopatías asociadas.
    - Extracorpórea Comunicación Interauricular Adultos.
    - Extracorpórea Comunicación Interventricular Adultos.
    - Disección de Aorta, rotura de Aorta, distintos tipos.
    - Aneurismas de Ventrículo Izquierdo.
    - Paradas cardio-circulatorias con Hipotermia profunda en Aneurismas de Aorta.
    - Retroplejias cerebrales en aneurismas disecantes aorta. Anteroplejias
    - Coartación Aórtica (Asistencia)
    - Congénitos Adultos todas las patologías.
    - Endarterectomia pulmonar por trombos.
    - Trasplante corazón, trasplante pulmonar, trasplante corazón pulmón

2. **Oxigenación de membrana extracorpórea (ECMO). Asistencia Cardio-Respiratoria. (Quirófano-UCI)**

3. **Asistencia Circulatoria.**
    - Asistencia Circulatoria ventrículo derecho. (Quirófano-UCI)
    - Asistencia Circulatoria ventrículo izquierdo.(Quirófano-UCI)
    - Asistencia Circulatoria bi-ventricular.(Quirófano-UCI)

4. **Inducción hipotermia/hipertermia**.
    - Hipotermia Convencional.
    - Hipotermia Profunda.

5. **Técnicas hemodilución.**

6. **Técnicas plasmaféresis.**

    - Recuperador de Células Concentrado Hematíes.
    - Recuperador de Células Plaquetas.

7. **Monitorización Anticoagulación y de la Protaminización.**

8. **Técnicas de protección miocárdica.**
    - Cardioplejia Hemática.
    - Cardioplejia Cristaloide.
    - Cardioplejia Mixta.

9. **Técnicas de conservación de sangre / autotransfusión.**

10. **Monitorización Invasiva de constantes vitales para adecuar los parámetros de CEC.**

11. **Monitorización y equilibrio permanente de gases en sangre durante los procesos de CEC.**

12. **Balón intraaórtico de contrapulsación.**

13. **Técnicas de preservación de órganos.**
    - Trasplante Hepático.
    - Trasplante Cardíaco Extracción.
    - Trasplante Cardíaco Implante.
    - **Trasplante pulmonar**

14. **Tratamiento de tumores, con técnicas de perfusión aislada con hipertermia. Tumores de EEII y SS, abdominales, ováricos, hepáticos, pulmonares**

15. **Técnicas de hemofiltración/hemodiafiltración.**
    - Hemoconcentración estándar.
    - Hemoconcentración modificada en todas sus variantes.

16. Técnicas específicas de Perfusión infantil

- Extracorpórea Pediátricas, Neonatos.
- Extracorpórea Comunicación Interauricular.
- Extracorpórea Comunicación Interventricular
- Extracorpórea Tetralogía Fallot
- Extracorpórea Truncus.
- Extracorpórea Doble Salida Ventrículo Derecho.
- Extracorpórea Canal Auriculo-Ventricular.
- Extracorpórea Atresia Tricúspide.
- Extracorpórea Atresia Pulmonar
- Extracorpórea Hipoplasia Cavidades Izquierdas.
- Extracorpórea Transposición de los Grandes Vasos.
- Extracorpórea Cor triatriatrium sinistrum

17. **Parada Circulatoria**.

18. Todas aquellas no descritas que vayan asociadas a la cirugía cardiovascular o que por necesidades de la técnica quirúrgica se precise soporte extracorpóreo.

Siendo indispensable para el desarrollo de sus funciones los siguientes

CONOCIMIENTOS:

1. Conocer en profundidad la anatomía y fisiología del sistema cardio-pulmonar y renal y neurológico
2. Conocer en profundidad y distinguir las distintas patologías del sistema cardiovascular,
3. Conocer y saber interpretar el resultado de las pruebas funcionales y diagnósticas realizadas al paciente.

4. Conocer en profundidad el funcionamiento metabólico, celular y tisular.

5. Conocer el comportamiento de los fluidos corporales, bien sea en estado liquido y gaseoso.

6. Conocer la homeostasis.

7. Conocer los diferentes tipos de fármacos utilizados durante la circulación extracorpórea, los mecanismos de acción, la interacción y efectos secundarios

8. Conocer en profundidad los componentes y alteraciones hemáticas

9. Conocer en profundidad la hemostasia y coagulación

10. Conocer en profundidad la naturaleza y relación con la infección y la inmunidad.

11. Conocer y profundizar en la técnica aséptica.

12. Conocer las técnicas más usuales de esterilización de los componentes de los circuitos extracorpóreos.

13. Conocer en profundidad las distintas teorías y modelos de actuación en la aplicación de la circulación extracorpórea y la repercusión orgánica de la extracorpórea

14. Conocer en profundidad la metodología de la circulación extracorpórea y el desarrollo de las nuevas tecnologías

15. Conocer la responsabilidad vital de la actuación del perfusionista en el procedimiento quirúrgico.

16. Conocer técnicas de ahorro sanguíneo.

17. Conocer los trasplantes en general.

18. Conocer aquellos otros procedimientos ligados a la circulación extracorpórea. Bomba pulsátil, peristáltica. Perfusión asistida. Tratamientos loco-regionales

19. Conocer y detectar los accidentes en perfusión que pueden causar morbi-mortalidad en los pacientes.

20. El perfusionista debe saber actuar con rapidez frente a cualquier situación de emergencia que pueda surgir durante una perfusión.

21. Conocer la evolución y post-perfusión

22. Conocer las directrices sobre manipulación de residuos

23. *Circulación extracorpórea neonatal y pediátrica*

24. Conocer y aprender la anatomía y fisiología de los neonatos y las malformaciones congénitas, las patologías cianóticas y no cianóticas.

25. Conocer y profundizar en los elementos adecuados para un normal desarrollo de las intervenciones bajo circulación extracorpórea en neonatos

26. Desarrollar y conocer la hipotermia profunda con parada circulatoria. Pautas de enfriamiento y calentamiento. Enfriamiento a 18º rectal y Recalentamiento**.**

27. Desarrollar y conocer una Circulación **Extracorpórea** en Neonatos y Pediátricos.

28. Desarrollar y conocer Ultrafiltradores y sus variantes, modificada, veno-arterial, veno venosa

Las **Habilidades** requeridas al perfusionista ante una perfusión

1. Manejo de la Electrofisiología y Hemodinámica Cardíaca.
2. Manejo de Ventilación pulmonar e intercambio gaseoso, Equilibrio ácido-base respiratorio.
3. Manejo de Filtración, reabsorción y secreción.
4. Manejo de los mecanismos de regulación homeostáticos: H2O, K, Na, Cl, Ca, Urea

5. Manejo de Patología Cardiovascular. Patología Valvular, Patología Coronaria, Patología miocárdica. Aneurismas y disecciones aórticas.
6. Manejo de Pruebas funcionales y diagnósticas. Cateterismo cardíaco, Ecografía, Resonancia Magnética, Radiología, TAC.
7. Manejo de Funcionamiento celular y tisular. Ciclo del Oxigeno y del Carbónico, Alteraciones tisulares y sus consecuencias. Funcionalismo proteico.
8. Manejo de las Leyes naturales del comportamiento de los gases y fluidos. valores del hemograma, ionograma y gasometría.
9. Manejo de la Dinámica de gases y fluidos en la circulación extracorpórea
10. Manejo de los materiales su fabricación y sus propiedades.
11. Dinámica circulatoria y respiratoria aplicada.
12. Fármacos anestésicos su repercusión en la circulación extracorpórea.
13. Relajantes musculares y su repercusión.
14. Hipnóticos su repercusión en la circulación extracorpórea.
15. Narcóticos su repercusión en la circulación extracorpórea.
16. Vasopresores en la circulación extracorpórea.
17. Antiarrítmicos en la circulación extracorpórea.
18. Vasodilatadores y su repercusión en la circulación extracorpórea.
19. Antianginosos repercusión.
20. Composición de todos los elementos sanguíneos con repercusión en la circulación extracorpórea.

21. Manejo los elementos de coagulación y hemostasia con repercusión en y post-circulación extracorpórea.

22. Manejo de las alteraciones hemáticas en y post-circulación extracorpórea. (Déficit At III, Crioaglutinaciones, HITP, etc.

23. Utilización adecuada de la heparina y su indispensable uso en la circulación extracorpórea.

24. Utilización adecuada de la protamina y su antagonismo con la heparina para el post-circulación extracorpórea.

25. El sistema inmunológico y todo su desarrollo en el síndrome inflamatorio postperfusión.

26. Inmunidad no específica y específica.

27. Linfocitos B: anticuerpos, el sistema complemento.

28. Alergia / anafilaxia

29. Linfocitos T e histocompatibilidad.

30. Enfermedad autoinmune

31. Manejo de todos los elementos de los circuitos extracorpóreos Utilización adecuada de los principales componentes de los equipos de circulación extracorpórea. Oxigenadores, Bombas, Circuitos, Cánulas, Conexiones.

32. Manejo de la técnica aséptica y su relación en el desarrollo de la circulación extracorpórea siendo ésta un elemento importante per se en la inmunodepresión.

33. Manejo de la entrevista preoperatorias.

34. Manejo en la revisión y utilización adecuada de los sistemas de seguridad. Alarmas de nivel, presión y detección de burbujas. Filtros.

35. Manejo en el establecimiento de los parámetros necesarios para realizar una perfusión. Calculo teórico de los débitos de bomba. Volumen de hemodilución.

36. Manejo de la fluidoterapia-hemodilución adecuada para el buen desarrollo de la circulación extracorpórea.

37. Conocimiento y manejo de los diferentes tipos de cebado: Cristaloides. Expansores plasmáticos. Hiperosmolares.

38. Manejo de la fisiopatología de la circulación extracorpórea. Tejidos y órganos, Sistema nervioso, Tisular y sistémico.

39. Manejo de las diferentes etapas de la CEC Inicio de la derivación cardio-pulmonar. Clampaje mantenimiento, desclampaje, desconexión, finalización de la derivación cardio-pulmonar.

40. Mantenimiento de las constantes vitales durante la CEC (tensión arterial, temperatura, diuresis) administrando los fármacos necesarios si procediera.

41. Manejo de la temperatura dependiendo del procedimiento quirúrgico. Temperaturas, Esofágica, Rectal, Miocárdica, Timpánica. Intercambiadores térmicos. Coeficientes de transferencia de calor: Temperatura de la sangre arterial, y venosa. Procedimiento de Hipotermia, Hipotermia Ligera, Media, Profunda.

42. Manejo en la protección miocárdica adecuada al procedimiento. Soluciones cardiopléjicas. Diferentes tipos, Vías de administración, Presiones y temperaturas.

43. Habilidades en el flujo pulsátil. Sus efectos hemodinámicos, metabólicos, hematológicos. Su utilización clínica.

44. Manejo de la contrapulsación aórtica para asistencias circulatoria.

45. Manejo de Asistencia circulatorias univentriculares y/o biventriculares.

46. Manejo de Asistencia respiratorias ECMO.

47. Manejo de la Circulación Extracorpórea en circuito cerrado sin aspiradores de bomba, con menor consumo de heparina.

48. Aplicación de las técnicas de ahorro sanguíneo, recuperadores de células.

49. Trasplantes cardíaco extracción e implantación.

50. Trasplantes pulmonar, hepático.

51. Tratamientos loco-regionales (melanoma).

52. Saber detectar fallos mecánicos. Fallos de Máquina, Fallo Eléctrico, Fallo del Oxigenador, Fallo del Circuito y su solución inmediata.

53. Embolismos aéreos. Microembolismos, Embolismo masivo de aire. Actuación inmediata.

54. Embolismos no aéreos. Trombos, Moléculas lipidicas, Por desnaturalización proteica. Placas y partículas ateromatosas, Productos derivados del desgaste de los materiales, Residuos provenientes del campo quirúrgico.

55. Técnicas de entrenamiento para la solución de todos los posibles incidentes que puedan ocurrir en la preperfusión, la perfusión y postperfusión, para su corrección.

56. Manejo de situaciones que incidan en el área quirúrgica aunque no sean de perfusión pero indirectamente puedan afectar.

57. Seguimiento postoperatorio del paciente.

58. Control en la adecuada manipulación de residuos Montar y desmontar los equipos destinados a la circulación extracorpórea así como diferenciar los distintos equipos para las diferentes técnicas.

59. Identificar, clasificar y reponer todos los materiales necesarios para la misma.

60. Realizar y mantener la perfusión sin contratiempo

61. Controlar y mantener todos los parámetros necesarios para una buena perfusión.

62. Realizar las gasometrías arteriales y venosas, el control de diuresis, control de la tensión arterial, máxima, mínima, media, venosa

63. Controlar la entrada de gases oxigeno, aire comprimido y/o carbógeno.

64. Usar Ultrafiltradores en todas sus modalidades.

65. Administrar la Cardioplejia según protocolo con las dosis adecuadas de potasio así como a la temperatura adecuada al procedimiento.

66. Controlar la temperatura esofágica, rectal, timpánica, vesical y septal y del agua de los intercambiadores de calor

67. Capaz de resolver situaciones de urgencias así como los procedimientos más complejos de la cirugía cardíaca.

68. Realizar perfusiones complejas, Aneurisma Disecantes de Aorta, Asistencias Univentriculares, Asistencias Biventriculares, Asistencias Respiratorias (ECMO). Manejo Balón Intraórtico.

69. Realizar Perfusiones en Trasplantes Cardíacos, Extracción e Implantación del órgano, Trasplante Hepático.

70. Realizar perfusiones en urgencias cardíacas.

a. Circulación extracorpórea neonatal y pediátrica

71. Manejo de la Embriología, electrofisiología, hemodinámica, pruebas diagnósticas. Patologías cianóticas. Patología no cianótica.

72. Selección del material y equipos necesarios para la circulación extracorpórea. Oxigenadores, Cánulas, Circuitos, Filtros, Conexiones.

73. Manejo de los distintos aspectos de perfusión en neonatos y pediátricos. Presión de Perfusión, Débitos de Bomba, Control del Equilibrio ácido-base, Heparinización y su control, Protección miocárdica, Eliminación de aire.

74. Desarrollar y controlar la Hipotermia profunda.

75. Desarrollar y controlar la Parada circulatoria en neonatos

76. Desarrollar y controlar la Hemoconcentración, ultrafiltración y variantes.

77. Desarrollar y controlar todos aquellos contenidos específicos para un buen desarrollo de la perfusión en neonatos y pediátricos

78. Capaz de realizar Paradas Circulatorias con Hipotermia Profunda

Dentro del **campo administrativo y de gestión** el perfusionista desarrolla gran actividad por razones que se desprenden de las características de una labor tan especializada y técnica:

- La Cirugía extracorpórea demanda unas necesidades materiales muy concretas, altamente tecnificadas, de uso muy minoritario y a las cuales deben atender el personal específico que las usa, por ello son los perfusionistas los que se encargan de sus reposiciones, control, evaluación, almacenaje y mantenimiento.
- La Cirugía Extracorpórea se ve influenciada por numerosos factores de riesgo y a la vez arroja gran cantidad de datos, tanto fisiológicos como técnicos, imposibles de manejar sin un tratamiento informático de los mismos. Son los perfusionistas los encargados de gestionar, historiar y archivar la información.
- La Cirugía Extracorpórea necesita de profesionales con una formación técnica muy concreta y muy específica, por ello, las unidades de perfusión suelen funcionar con unas plantillas muy ajustadas, son los perfusionistas los que se

autoprogramen y planifican su actividad asistencial y de guardias, son personal difícilmente sustituible.

Siendo indispensable para el desarrollo de estas funciones los siguientes.

CONOCIMIENTOS:

28. Conocimientos específicos de Calidad y Seguridad Técnica.

29. Conocer la gestión de recursos, planificación, programación de la actividad, control del gasto, elaboración de informes sobre incorporación de nuevas tecnologías, etc.

30. Conocer la gestión de personas, horarios, turnos, etc.

31. Conocimientos de informática, tratamiento y gestión de bases de datos.

32. Conocer el plan estratégico de la organización, los indicadores y los objetivos diseñados.

33. Aspectos legales, laborales, sobre la organización, protección de datos, etc.

34. Conocer las herramientas necesarias para la prevención de eventos adversos, así como los sistemas de declaración existentes en la organización.

Las **Habilidades** requeridas para estas funciones

85. Habilidades para el tratamiento de programas informáticos

86. Capacidad de planificación

87. Capacidad de análisis

88. Capacidad de adecuada utilización de los recursos

89. Capacidad de trabajo en equipo.

90. Elaboración y/o colaboración de guías de práctica clínica y protocolos

91. Capacidad de elaborar informes de incidentes críticos

92. Capacidad de gestión de los consumibles

En el **campo de la formación permanente y la investigación**, por su calidad de ***profesionales minoritarios*** dentro de la Sanidad y porque su labor asistencial se desarrolla dentro de un ***campo de fuerzas multidisciplinar***, los perfusionistas se ven obligados a mantener una actividad de formación permanente, así es que:

- Desarrollan cada trimestre y en cada una de las zonas en las que tienen dividido el País, reuniones científicas de formación permanente, en las que se debaten las necesidades formativas del momento, las experiencias surgidas o se desarrollan temas monográficos, impartidos por expertos, tanto de nuevas tecnologías como de profundización, atendiendo a las demandas del momento.
- Anualmente se reúnen en "Asamblea Nacional" para los temas derivados de su profesión.
- Bianualmente celebran su Congreso Nacional, coincidiendo con el de los Cirujanos Cardiovasculares del País.
- Además deben de "mantener viva" la publicación de la Revista Española de Perfusión, elaborada por su Asociación A.E.P., de ámbito nacional; lo que demanda necesidades de investigación y de formación permanente en todos sus socios.
- Por último son los que organizan y coordinan, junto con la Sociedad Española de Cirugía Cardiovascular, The European Board of Cardiovascular Perfusión y la Universidad de Barcelona los Máster para la formación de los nuevos perfusionistas.

Siendo indispensable para el desarrollo de estas funciones los siguientes:

CONOCIMIENTOS:

28. Conocimientos de didáctica y prácticas docentes

29. Conocimientos específicos de la investigación aplicada a la perfusión. Búsquedas bibliográficas. Utilización de bases de datos.

30. Manejo Básico de Aplicaciones Informáticas para el tratamiento de datos, la explotación de las bases, y de difusión de resultados en presentaciones.

Las **Habilidades** requeridas para estas funciones

93. Desarrollar la didáctica y técnicas docentes

94. Capacidad de Diseño y Presentaciones

95. Manejar las herramientas del control de eventos adversos

En cuanto a la **ACTITUD** que deben de mantener los perfusionistas, deberá estar orientada a la obtención del resultado de calidad asistencial y seguridad de sus procesos. Deberá ser consensuada y definida de acuerdo a los objetivos generales de cada organización.

1. Actitud de aprendizaje y mejora continua
2. Autonomía y colaboración
3. Generador de clima de confianza y seguridad
4. Equilibrado, prudente, riguroso
5. Iniciativa
6. Metódico , Sistemático

7. Reconoce los logros y comparte los errores
8. Eficiente
9. Resolutivo
10. Orientación a Resultados
11. Capacidad de asumir compromisos y responsabilidades
12. Responsabilidad
13. Respeto y valoración del trabajo de los demás, sensibilidad a las necesidades de los demás, disponibilidad y accesibilidad
14. Generar valor añadido a su trabajo
15. Humanización de las capacidades científico-técnicas
16. Sentido de pertenencia: de ser un elemento integrador
17. Rigor y adecuado tratamiento de la información
18. Compartir conocimientos
19. Investigador de su evidencia clínica permanente.

AREAS COMPETENCIALES

<table>
<tr><th>Áreas competenciales</th><th colspan="2">Componentes competenciales</th></tr>
<tr><td rowspan="11">Atención al individuo, familia y comunidad (75%)</td><td rowspan="2">Habilidades Clínicas Específicas Pre-proceso 5 %</td><td>Anamnesis 50%</td></tr>
<tr><td>Documentación clínica 50%</td></tr>
<tr><td colspan="2">Comunicación Interdisciplinar 10 %</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Habilidades Técnicas 30%</td><td>Diagnósticas del proceso 50%</td></tr>
<tr><td>Terapéuticas del proceso 50%</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Manejo Clínico Asistencial 30%</td><td>Planificación 30%</td></tr>
<tr><td>Ejecución 30%</td></tr>
<tr><td>Mantenimiento 40%</td></tr>
<tr><td colspan="2">Atención a la familia y a la comunidad 3%</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente. Control de Eventos Adversos 10%</td></tr>
<tr><td colspan="2">Aspectos éticos de la práctica 2%</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Desarrollo profesional, formación continuada e investigación (25 %)</td><td rowspan="2">Avance profesional 10%</td><td>Relaciones interprofesionales y trabajo en equipo 25 %</td></tr>
<tr><td>Formación, docencia e investigación 75 %</td></tr>
</table>

Al margen de todo lo anteriormente expuesto, creemos que caben algunas consideraciones:

* Las Competencias Asistenciales de LOS PERFUSIONISTAS, quedarán definidas por parte de las distintas Consejerías de Salud a través de los Mapas de Competencias Generales establecidos dentro de la Gestión por Procesos.

* Las Competencias Específicas de cada especialidad no suele ser necesario definirlas dado que quedan estandarizadas y definidas en los Planes Específicos de Formación correspondientes a cada Especialidad.

* El programa formativo correspondiente a la especialidad en Perfusión satisface plenamente las exigencias para el desarrollo de su actividad clínico asistencial.

* La cartera de servicios que ofertamos los propios perfusionistas en función de nuestra formación, se corresponde con los CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES que la Administración y los perfusionistas podamos enriquecer y consensuar, por la adaptación permanente con la formación continuada que venimos desarrollando como colectivo profesional, desde hace más de treinta años.

* La única forma de que los perfusionistas legalicen el desarrollo de los Conocimientos, Habilidades y Actitudes, adquiridas dentro de su colectivo profesional, a nivel de reconocimiento Europeo, es que sean reconocidas por las distintas Consejerías de Salud, a través de los Mapas de Competencias, después de recibir las instrucciones, recomendaciones y el **reconocimiento como "Categoría Profesional" otorgada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Español.**

Dña. Marisol García Asenjo
Comisión de Calidad de la AEP

Dña. Maite Mata Forcadas
Responsable de Formación
Máster en Perfusión

D. José Angel Zamorano
Secretario de la AEP

Dra. Carmen Luisa Díaz Álvarez
Presidenta de la AEP

ASOCIACION ESPAÑOLA DE PERFUSIONISTAS
AEP
Registro Nacional (de Asociaciones) nº 28473

Barcelona, 15 de Mayo del 2015